

**SITUACIÓN FINANCIERA**  
**COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL**  
**AGOSTO 2021**

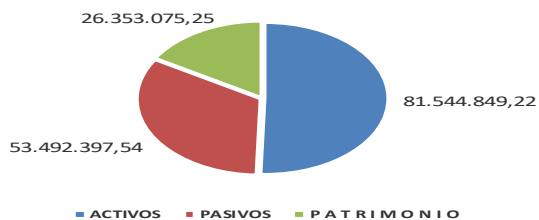
**COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO**

DESCRIPCIÓN	AGOSTO. 2021
1 ACTIVOS	81.544.849,22
2 PASIVOS	53.492.397,54
3 PATRIMONIO	26.353.075,25
4 EGRESOS	67.117.516,83
5 INGRESOS	68.816.893,26
<b>UTILIDAD / PÉRDIDA</b>	<b>1.699.376,43</b>

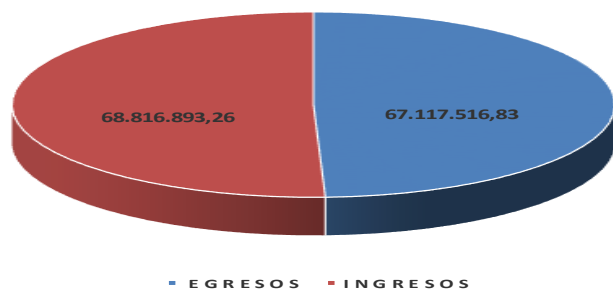
**COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO**

ACTIVOS	81.544.849,22
PASIVOS	53.492.397,54
PATRIMONIO	26.353.075,25

**COMPOSICION DEL ESTADO FINANCIERO**



EGRESOS	67.117.516,83
INGRESOS	68.816.893,26



**COMPOSICIÓN PATRIMONIO TÉCNICO**  
**AGOSTO 2021**

**CAPITAL ADECUADO**

DESCRIPCIÓN	VALORES
CAPITAL ADECUADO EN FUNCIÓN DE PRIMAS	4.462.311,09
Capital adecuado por carga media de siniestralidad	3.605.697,67
Requerimiento de capital adecuado ( El mayor entre primas y siniestros)	4.462.311,09
CAPITAL ADECUADO PARA EL RIESGO DE CREDITO DE REASEGURO	-
CAPITAL ADECUADO CON FACTOR DE CORRECCION POR CONCENTRACION	5.354.773,30
<b>TOTAL REQUERIMIENTO DE CAPITAL ADECUADO</b>	<b>5.354.773,30</b>

**PATRIMONIO TECNICO**

**PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO**

Capital Pagado	8.000.000,00
Capital Operativo	-
Reserva Legal	3.554.052,60
Reservas Especiales Aportes Accionistas	-
Reservas Especiales-Utilidades retenidas para futuras capitalizaciones (por requerimiento del organismo de control)	4.490.119,21
Reservas Dividendos Accion	163.006,00
Resultados Acumulados-Utilidades	-
Resultados Acumulados-Perdidas	-
Resultados del Ejercicio-Perdidas o 5-4 (Perdidas periodos intermedios)	0,00
Reservas de desviacion de siniestralidad y catastroficas	77.965,70
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO</b>	<b>16.285.143,51</b>
Deducciones del patrimonio tecnico primario	-
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO PRIMARIO DESPUES DE DEDUCCIONES</b>	<b>16.285.143,51</b>

**PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO**

Utilidades	8.725.292,00
Otras Reservas	775.519,79
45% Reserva de capital	290.288,54
Resultados del ejercicio-Utilidades o 5-4 (periodos intermedios)	1.699.376,43
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO SECUNDARIO</b>	<b>11.490.476,76</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO TECNICO</b>	<b>27.775.620,27</b>

**EXCESO O DEFECTO DE PATRIMONIO TECNICO**

CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	5.354.773,30
PATRIMONIO TECNICO REPORTADO	27.775.620,27
EXCEDENTE/ DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TECNICO	22.420.846,97
%EXCEDENTE/ DEFICIENCIA SOBRE CAPITAL ADECUADO REQUERIDO	418,71

**INDICADORES TÉCNICO FINANCIEROS**  
**AGOSTO 2021**

**INDICADORES TECNICO FINANCIEROS**

INDICADORES	PORCENTAJES
LIQUIDEZ	1,55
LIQUIDEZ INMEDIATA	0,98
SEGURIDAD	1,19
RENTABILIDAD PARA ACCIONISTAS ROE	9,51%
RENTABILIDAD DE ACTIVOS ROA	3,09%
RENTABILIDAD DE OPERACIONES	6,44%
TASA DE GASTOS DE ADMINISTRACION	10,65%
TASAS DE GASTOS DE PRODUCCION	14,74%
TASAS DE GASTOS DE OPERACION	25,40%
ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	1,55
MOROSIDAD PRIMAS POR COBRAR	42,60%
MOROSIDAD PRIMAS DOCUMENTADAS	100,00%
MOROSIDAD TOTAL	42,64%
COBERTURAS PRIMAS POR COBRAR VENCIDAS	10,81%
COBERTURA PRIMAS DOCUMENTADAS VENCIDAS	100,00%
COBERTURA TOTAL	10,94%
CESION DE REASEGURO	38,97%
RENTABILIDAD DEL REASEGURO	28,01%
TASA DE SINIESTRALIDAD RETENIDA	66,67%
RAZON COMBINADA	93,46%
TASA DE UTILIDAD TECNICA	6,54%
RESULTADO TECNICO / PATRIMONIO PROMEDIO	5,39%
RESULTADO TECNICO / ACTIVO PROMEDIO	1,75%

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

**Prima.** - Cantidad monetaria que cobra el asegurador al asegurado por el riesgo asumido, el plazo por el que se asume el riesgo y por el monto asegurado.

**Póliza.** - Contrato que el asegurador entrega al asegurado debidamente firmado con redacción clara y fácilmente legible. Contiene información del asegurado, del riesgo asumido, de la prima, de la vigencia, de las condiciones generales y particulares.

**Renovación.** - Continuidad o ampliación de la vigencia del contrato de seguro, por un nuevo período igual al anterior y en condiciones similares de acuerdo a la siniestralidad.

**Siniestro.**- Daño y/o pérdida que sufre el objeto asegurado por un hecho súbito e imprevisto. Siniestralidad.- Proporción entre el importe total de los siniestros y las primas recaudadas



### Contacto

[servicioalcliente@sunidos.fin.ec](mailto:servicioalcliente@sunidos.fin.ec)

#### QUITO - Matriz

Santa María E4-333 y Av. Amazonas, Edificio Banco del Austro 8do Piso PBX: (593-2) 6007-700

#### GUAYAQUIL

Av. 9 de Octubre 1911 y Esmeralda Edificio Finansur 9no. Piso. PBX: (593-4) 6007-700

#### CUENCA

Av. Gran Colombia 22-252 y de los Manzaneros. Teléfonos: 2840 / 2843-856

#### MANTA

Calle 14 y Avenida 30 Plaza Forum, diagonal a la gasolinera Mobil PBX: (593-5) 2451-700

#### MACHALA

C. C. Oro Plaza LOCAL 228 PBX: (593-7) 298-8108

#### IBARRA

Av. Mariano Acosta 237 y Heleodoro Ayala PBX: 09 63096 019

#### AMBATO

Av. Rodrigo Pachano y Manzano PBX: (593-9) 880-20649



# TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN

## DOCUMENTOS NECESARIOS EN CASO DE UN SINIESTRO DE VEHÍCULO

- Aviso de accidentes con información completa y firma del asegurado (Seguros Unidos le proporcionará este formulario).
- Copia de la licencia del conductor del vehículo asegurado y/o del tercero afectado.
- Copia de la matrícula del Asegurado y/o tercero.
- En caso de declararse el siniestro como pérdida total, se solicitará documentación adicional.
- En caso de robo debe presentar la denuncia y demás documentos que se requiere



### JURISDICCIÓN:

Cualquier litigio que se suscitare entre la Compañía y el Asegurado, con motivo del presente contrato de seguro, queda sometido a la jurisdicción ecuatoriana.

### PRESCRIPCIÓN:

Los derechos, acciones y beneficios que se deriven de esta Póliza prescriben en dos (2) años a partir del acontecimiento que les dio origen, sin perjuicio de los casos de caducidad del seguro estipulado en las condiciones precedentes.

### PAGO DE PRIMA:

La prima es pagadera al contado y por anticipado, contra recibo oficial de la Compañía.

A la prima neta se deberán incluir los siguientes impuestos de ley:

3.50%	Superintendencia Compañías, Valores y Seguros.
0.50%	Seguro Campesino
12.00%	IVA Valor de la prima



## TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN DIVULGACIÓN A LOS ASEGURADOS



## **SOBRE NOSOTROS**

La Compañía fue adquirida en 1994 por el Grupo Eljuri, uno de los grupos económicos más importantes del Ecuador, quien lo convirtió en **SEGUROS UNIDOS S.A.** Desde ahí, el desarrollo y crecimiento ha sido constante, manteniendo su participación en el mercado, diseñando nuevos productos en seguros.

### **Visión 2025**

**Ser la compañía líder del mercado ecuatoriano en rentabilidad, logrando capturar la relación del grupo Eljuri con una penetración de seguros del 70% generando una rentabilidad del 12% con un índice de satisfacción de clientes superior al 90% y un índice de renovación mayor al 80%**

### **VALORES**

- Honestidad
- Confianza
- Comunicación
- Proactividad
- Responsabilidad



## **RAMOS AUTORIZADOS**

- Incendio y Líneas Aliadas
- Vida Colectiva
- Casco de Buques
- Vehículos
- Transporte Importaciones y/o Exportaciones, entre otros.

## **OBLIGACIONES DE LA ASEGURADORA**

- La Compañía indemnizará al Asegurado hasta las respectivas cantidades fijadas como límite en las condiciones particulares de cada póliza.
- Tiene la facultad a tratar directamente con tercero (s) afectado (s) y efectuar cualquier pago en nombre del Asegurado.



## **OBLIGACIONES DEL ASEGURADO**

- El asegurado deberá notificar por escrito la ocurrencia del siniestro dentro del tiempo establecido en el contrato.
- Evitar la extensión o propagación del siniestro y procurar el salvamento de las cosas amenazadas.
- Permitir la inspección por parte del experto nombrado por la Compañía.
- Dar aviso de toda demanda, procedimiento o diligencia, carta, reclamación o citación dentro de tres días hábiles a la notificación.
- El aviso del siniestro debe contener todos los términos establecidos en el contrato.

